

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 28 de junio de 2024

ACTA N° 9

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VICEDECANO, Dr. Ing. Agr. EDGARD ARIEL RAMPOLDI

Secretario General, Ing. Agr. Leandro D. CARBELO

Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: PEN, Cecilia Valeria; AIMAR, María Verónica; RUOSI, Gustavo Ariel; CABANILLAS, María Alejandra; MONDINO, María Belén; REYNA, María Elena; DA RIVA, Mariano Danilo; BERTOLA, Agustina del Pilar; AYOUB, Ibrahim.

-PERSONAL NO DOCENTE: GATTI, Héctor Luciano.

-EGRESADOS: JEREZ, Diego Omar; CUCCU, María Evangelina.

-ESTUDIANTES: ARNAUDO, Giuliana; TEJERINA, María Lourdes; HERNÁNDEZ, Juan Felipe.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANO: Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO
VICEDECANO: Dr. Ing. Agr. EDGARD ARIEL RAMPOLDI

TITULARES

Profesores Titulares y Asociados:

PEN Cecilia Valeria
AIMAR María Verónica
RUOSI Gustavo Ariel

Profesores Adjuntos:

CABANILLAS María Alejandra
SOLER, Fernando Luis
REYNA, María Elena

Auxiliares de la Docencia:

DA RIVA, Mariano Danilo
BERTOLA, Agustina del Pilar
AYOUB, Ibrahim

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

Egresados:

ALBA, Noelia Casilda
JEREZ, Diego Omar

Estudiantes:

ARNAUDO, Giuliana
RUFFINO, Gisela
MONTORO, Santiago Jesús
TEJERINA, María Lourdes
MASSA, Agustín
ALZOGARAY, Maximiliano

SUPLENTES

VALENTINUZZI, María Cecilia
MERLO, Carolina
JOSEAU, Marisa Jacqueline

CHAVEZ, Ana Guadalupe
MONDINO, María Belén
STOBIA, Daniel Aurelio

LONDERO, Walter Hugo
DELFINO, Pablo Mario
DÍAZ, Carola Celeste

SCORPO, Daiana Anyelen

DELLAROSSA, Santiago
CUCCU, María Evangelina

ROJO GÓMEZ, Ignacio Martín
POSSETTO, Luciano Eladio
ROJO GÓMEZ, María Candelaria
SÁNCHEZ, Priscila Valeria
FERNÁNDEZ, Laila Priscila Margarita
HERNÁNDEZ, Juan Felipe



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	- Acta Nº 8 de la Sesión Ordinaria del día 14 de junio de 2024.	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
III	-INFORME DEL SEÑOR VICEDECANO	4
IV	-DESPACHOS DE COMISIÓN	5
➤	Secretaría de Asuntos Académicos: 1	6
➤	Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 2 al 4	6
➤	Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica: 5	7
➤	Ayudante Alumnos. Renuncias: 6	7
V	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	7
➤	Secretaría de Asuntos Académicos: 1 al 3	8
➤	Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 4 al 14	9
➤	Secretaría de Ciencia y Tecnología: 15 y 16	13
➤	Secretaría de Extensión: 17 al 20	14
➤	Secretaría del Campo Escuela: 21	15
➤	Docentes. Renuncias: 22 al 24	15
➤	Docentes. Autoriz.(Ord.HCS.Nº 5/00 y Mod.Ord.Nº15/10 y 1/18): 25 y 26	16
➤	Docentes. Autorizaciones: 27 y 28	17
➤	Presentación de Consejeros: 29	17
➤	Resoluciones sobre el expediente 201195/2024	17

Son dieciocho (18) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– *En la ciudad de Córdoba, a veintiocho días del mes de junio de dos mil veinticuatro, y siendo las 12:10 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Vicedecano. Dr. Ing. Agr. Edgard Ariel RAMPOLDI y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.
SE DA CUENTA**

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Buenos días.

Vamos a dar comienzo a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– *Por Secretaría General se da cuenta del Acta Nº 8 de la sesión ordinaria del 14 de junio de 2024, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se dará por aprobada.*

**II.
RESOLUCIONES DECANALES
(Se da Cuenta).**

– *Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 0308, 0311, 0312, 0313 y 0320 de 2024.*

**III.
INFORME DEL SEÑOR VICEDECANO**

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Pasamos al informe del señor Vicedecano.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En el día de la fecha, Jorge no está presidiendo la sesión porque está asistiendo a la Expo Miel, en Villa de Soto, porque tenía una invitación institucional.

No hay mucho para informar.

En la Resolución 320 está la renuncia definitiva de la Susana Hang al cargo de Secretaria de Ciencia y Técnica. Cuando comenzamos la gestión y la designamos como secretaria, en ese momento nos planteó que no sabía si iba a llegar al final; el año pasado lo planteó y le preguntamos si podía acompañarnos un poco más, hasta que termináramos la gestión, pero nos dijo que en julio se iba, por cuestiones familiares.

Ahora estamos analizando algunos perfiles; no va a ser fácil reemplazarla –creo que nadie es fácil de reemplazar-, porque la Secretaría de Ciencia y Tecnología es una



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



secretaría que tiene su complejidad y Susana la había entendido y le había dado dinamismo; no va a ser fácil encontrar a alguien.

Se viene el receso, del 8 al 19 de julio, así que la próxima reunión de comisión va a ser el 5 de julio y la sesión el 26 de julio.

A su vez, el asado por el Día del Ingeniero Agrónomo se va a hacer el 9 de agosto.

¿Han acordado tratar temas sobre tablas?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Sí, en la reunión de comisión de esta mañana acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento, del 1 al 29; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

Además, se acordó el tratamiento sobre tablas de dos expedientes que no están en el temario.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración el tratamiento sobre tablas de los temas mencionados por el Secretario.

*- Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobado.

Los trataremos sobre tablas al finalizar el tratamiento del orden del día.

Continuamos con la sesión.

IV. DESPACHOS DE COMISIÓN.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Pasamos al tratamiento de los despachos de comisión que están en el Orden del Día de la sesión.

SR. CONS. GATTI.- Le solicito al Cuerpo tratar en bloque los expedientes correspondientes a los puntos 1 al 6 del Orden del Día de la sesión ordinaria del día de la fecha, por tener despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración la moción del consejero Gatti de tratar en bloque los puntos 1 al 6 del Orden del Día de la sesión.

*- Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.*

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobada.

SRA. CONS. AIMAR.- ¿Puedo decir unas palabras?

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Sí, consejera.

SRA. CONS. AIMAR.- Ahí está la renuncia definitiva de Susana, y quiero agradecer personalmente toda la tarea de Susana en la Secretaría; como docente también fue excelente, pero quiero poner en valor la dedicación, la tarea, el acompañamiento, el esfuerzo y la dinámica que le dio a la Secretaría en el tiempo que ella estuvo. No va a ser fácil encontrar reemplazo.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Eso quería decir.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Gracias, Vero.

En consideración en bloque los puntos 1 al 6 del Orden del Día de la sesión.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

EX – 2024 – 00430469 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 3, referido a aprobar y convalidar lo actuado en el **Taller Docente denominado “Haciendo aprendo en la FCA”** realizado el 12 de junio de 2024, organizado por la Secretaría de Asuntos Académicos con la colaboración de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de Planes de Estudios de la Carreras de Grado (CESPE) y de las Subsecretarías de Acreditación y de Planificación Institucional de la FCA-UNC.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

2.

EX – 2024 – 00441101 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones a orden 6 referido a designar al **Ing. Agr. Dr. Marcos Zenobi** como miembro del Comité Académico de la carrera de posgrado **Maestría en Biotecnologías Reproductivas en Bovinos**, dando cumplimiento a lo estipulado por Reglamento de la citada carrera.

3.

EX – 2024 – 00441092 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 7, referido a ampliar la **RHCD-2024-281-E-UNC-DEC#FCA** y designar a la **Lic. en Cs. Biol. Dra. Mirta Luján Menone** como Docente Invitada (Ad Honorem) en el curso **Ecotoxicología**, correspondiente a la carrera **Maestría en Sanidad Vegetal**, cohorte 2023/24. Convalidar lo actuado por la docente nombrada en el artículo 1º en el dictado de **Ecotoxicología**, correspondiente al segundo semestre de la carrera **Maestría en Sanidad Vegetal**.

4.

EX – 2024 – 00441090 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 7, referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Trabajo Final Integrador**, de la alumna de la Carrera de Posgrado Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias, **Ing. Agr. Gabriela Elisabet Boaglio**, la cual está conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 14º del Reglamento vigente de la carrera, a saber:



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Alumno: Ing. Agr. Gabriela Elisabet Boaglio
Comisión Asesora:
Directora: Biol. Dra. Silvia Patricia Gil
Asesora: Biol. Dra. Patricia del Carmen Fichetti
Asesora: Ing. Agr. Esp. María Elena Reyna

Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica.

5.

EX – 2024 – 00201195 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 81, referido a rectificar parcialmente la **RHCD-2024-331-E-UNC-DEC#FCA**, en el Artículo 1º, donde dice: “...Janet Marisel VELAZQUEZ ...”, deberá decir: “...Janet Maricel VELAZQUE ...”

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

Ayudantes Alumnos. Renuncias

6.

EX – 2024 – 00366920 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia del estudiante **Matías MELI**, Leg. **60.448**, al cargo Ayudante Alumno, Categoría “B”, por Concurso, en el Departamento de Producción Animal, Unidad Operativa: Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal, desde el 01 de junio de 2024.

*– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.*

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobados.

V.

NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Pasamos al tratamiento sobre tablas de todos los puntos del Orden del Día de la comisión, del 1 al 29, tal como se acordó en la reunión de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento.

SR. CONS. GATTI.- De la misma manera, solicito al Cuerpo el tratamiento en bloque de los puntos 1 al 29 del Orden del Día de la comisión del día de la fecha. Todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración la moción del consejero Gatti de tratar en bloque los puntos 1 al 29 del Orden del Día de la comisión.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobado.

Tiene la palabra el consejero Da Riva.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. DA RIVA.- Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 3, por estar involucrado.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Con la abstención del consejero Da Riva en el punto 3, en consideración en bloque los puntos 1 al 29 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

EX-2024-00091757-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 20, Proyecto de Resolución referido a designar la Comisión que desarrollará el proyecto de **Carrera de Ingeniería en Agroalimentos**, la cual estará integrada por los/as siguientes docentes:

- Dr. Nelson Rubén GROSSO (Leg. 28.593).
- Ing. Agr. Gabriel Augusto MANERA (Leg. 32.013)
- Dr. Rubén Horacio OLMEDO (Leg. 42.505)
- Dra. Patricia Raquel QUIROGA (Leg. 46.633)
- Dra. Ana Judith LAMBIR JACOBO (Leg. 46.127)
- Dra. María Paula MARTÍN (Leg. 50.514)
- Dra. Valeria NEPOTE (Leg. 37.823)
- Dr. Abel Gerardo LÓPEZ (Leg. 37.260)

En representación de la Secretaría de Asuntos Académicos

- Dra. Biól. Silvia Patricia GIL (Leg. 28.249)
- Dr. Ing. Agr. Pablo Sebastián MANSILLA (Leg. 48.918)

2.

EX-2024-00474584-UNC-ME#FCA: Prof. Rocío BERAZATEGUI. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 6, Proyecto de Resolución referido a autorizar el "**Circuito Agroeducativo**" que se realizará el día 26 de agosto del corriente año de 09:30 a 12:30 h aproximadamente en las instalaciones del Campo Escuela de la FCA – UNC. El mismo estará dirigido a 11 (once) estudiantes de 6to año de la **Escuela IPEM N°135 – Anexo Las Calles**.

3.

EX-2024-00466420-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 3, Proyecto de Resolución referido a designar a los Docentes Coordinadores de las Áreas Temáticas correspondientes al año 2024 de **Introducción a las Ciencias Agropecuarias** en el marco de la RHCD-2024-52-E-UNC-DEC#FCA que crea el Plan denominado FCAcompaña destinado al acompañamiento del estudiantado, en el marco del programa permanente de apoyo y fortalecimiento al ingreso ("Yo Puedo")

Coordinador general:

- Ing. Agr. (Mgter.) ALBA, David Leg. N.º 47.083

Coordinadores de las áreas temáticas:

- Dra. Ing. Agr. ILLA Camila Soledad Leg. 43.699, Coordinadora Área Temática Biología



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Ing. Agr. (Mgter.) CLEMENTE Juan Pablo Leg. 46.162, Coordinador Área Temática Química
 - Ing. Agr. (Mgter.) DA RIVA Mariano Leg. 47.739, Coordinador Área Temática Matemática
 - Ing. Agr. (Mgter.) ALBA David Leg. 47.083, Coordinador Área Temática Ambientación
- Designar a los Docentes de Aula para cada uno de las Áreas Temáticas correspondientes al año 2024 de Introducción a las Ciencias Agropecuarias en el marco de la RHCD-2024-52-E-UNC-DEC#FCA que crea el Plan denominado FCAcompaña destinado al acompañamiento del estudiantado, en el marco del programa permanente de apoyo y fortalecimiento al ingreso ("Yo Puedo")

- **Área Temática Matemática**

Legajo	Apellido	Nombre
52.894	MONTENEGRO	Ariel Iván

- **Área Temática Química**

Legajo	Apellido	Nombre
58.648	CORTES PINCHEIRA	Paula Mariana

- **Área Temática Biología**

Legajo	Apellido	Nombre
47.083	ALBA	David

- **Área Temática Ambientación**

Legajo/DNI	Apellido	Nombre
28.249	GIL	Silvia Patricia
48.918	MANSILLA	Pablo Sebastián
38.261	BUSTOS	Claudio Fabricio
42.225	LENCINA VELIZ	Ariel
54.675	POSTIGUILLO	Talia Beatriz
52.651	MORENO	Carolina Viviana

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

4.

EX-2024-00441106-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 6, Proyecto de Resolución referido a modificar parcialmente **la R.H.C.D 083/2017**, referente a la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Tesis CAT de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias Ing. Agr. Sofía Soledad SÁNCHEZ; en el Artículo 1°: donde se menciona la Comisión Asesora de Tesis:

DONDE DICE: Dr. Andrés C. RAVELO (Director)

DEBERÁ DECIR: Dr. Andrés C. RAVELO (Asesor)

DONDE DICE: Dr. Marcos Sebastián Karlin (Asesor)

DEBERÁ DECIR: Dr. Marcos Sebastián Karlin (Director)

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Disposición.

5.

EX-2024-00450739-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 7, Proyecto de Resolución referido a designar al **Tribunal Examinador de Tesis** del alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, que se dicta en el marco de la Escuela para



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Graduados de esta Casa, **Ing. Agr. Franco SUAREZ**, a los miembros que se detallan a continuación:

Dr. Diego Hernán PONS

Dra. Vanina María ALEMANDRI

Dra. Griselda Rita Romina BÓBEDA

En un todo de acuerdo a la presentación avalada por la Comisión Académica de Doctorado, CADOC y en el marco de lo establecido por los artículos 25, 26 y 27 del Reglamento de la Carrera de Doctorado R HCS 639/13.

6.

EX-2024-00446938-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 5, Proyecto de Resolución referido a mantener el **Valor del Crédito** para el segundo semestre del año 2024, 1 crédito = 20 horas de interacción pedagógica docente-estudiante en \$40.000 (pesos cuarenta mil) para alumnos argentinos y en USD 125 (ciento veinticinco dólares americanos) para los alumnos extranjeros. Estos montos tendrán vigencia hasta que se determine algún cambio en relación al mismo.

7.

EX-2024-00446921-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 6, Proyecto de Resolución referido a rectificar la **RHCD-2024-46-E-UNC-DEC#FCA** correspondiente a la designación y asignación de honorarios del plantel docente del “**Taller de Organización, Redacción y Presentación de Trabajos Tecnológicos y Científicos**”, de la carrera Especialización en Producción de Cultivos Extensivos, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados, y se transcribe a continuación:

En el artículo 1º donde dice:

Curso	Carga horaria s/ Res.4107	Docentes - Coord/honorarios
Taller de Organización, Redacción y Presentación de Trabajos Tecnológicos y Científicos	80 horas	Ing. Agr. Dr. Ariel Rampoldi (*) Coordinador 40 horas Ing. Agr. Esp Gustavo Ruosi (*) 30 horas Biol. Dra. Patricia Gil (*) 10 horas

(*) Docentes FCA

Debe decir:

Curso	Carga horaria s/ Res.4107	Docentes - Coord/honorarios
Taller de Organización, Redacción y Presentación de Trabajos Tecnológicos y Científicos	80 horas	Ing. Agr. Dr. Ariel Rampoldi (*) Coordinador 40 horas Biol. Dra. Patricia Gil (*) 40 horas

8.

EX-2024-00446905-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 6, Proyecto de Resolución referido a dejar sin efecto la **RHCD-2024-119-E-UNC-DEC#FCA**, por la cual se aprueba la designación y asignación de honorarios para los docentes de dos de los cursos



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



de la **Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos (ETMDE)**, Cohorte 2023/24.

Aprobar la asignación de honorarios tal como se determina a continuación:

Espacio Curricular	FECHA	CARGA HORARIA TOTAL	DOCENTES	HONORARIOS
2. Módulo Interacciones Tecnologías - Sociedad	1 al 30 de marzo 2023	40 horas	Lic. en Tec. Educ. Mgtr. Daniela González de Medina	
			Ing. Agr. Esp. Verónica S. Beltramini	30
10. Módulo Tecnología Educativa	1 al 30 de noviembre 2023	40 horas	Lic. en Tec. Educ. Mgtr. Daniela González de Medina	
			Ing. Agr. Esp. Verónica S. Beltramini	30

9.

EX-2024-00441098-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 14 Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, del postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, **Ing. Agr. Fabrizio Andrés GARCÍA SELEME**, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 7° de la Resolución H.C.S. Nº 639/13, a saber:

Postulante: Ing. Agr. Fabrizio Andrés GARCÍA SELEME

Comisión Asesora de Tesis:

Director: Dr. Mariano Augusto Córdoba

Co-Director: Dr. Pablo Ariel Paccioretti

Asesor: Dr. Gabriel Pablo Espósito

10.

EX-2024-00446958-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 7, Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados la realización del Curso de Posgrado: **"Evaluación sensorial de los alimentos"**, coordinado por el Biól. Dr. Nelson R. Grosso y como otros docentes la Ing. Quím. Dra. Valeria Nepote, Bioq. Dr. Rubén H. Olmedo, Lic. en Bioq. Dra. María Guillermina Barrionuevo, Lic. en Nutr. Dra. Ornella Camiletti, Lic. en Nutr. Dra. Antonella Bergesse; con un total de 40 (cuarenta) horas de docencia (interacción pedagógica docente-estudiante) y 60 (sesenta) horas de trabajo autónomo del estudiante, lo que hacen un total de 100 (cien) horas, otorgando 2 (dos) créditos/RTF equivalentes a 4 CRE para carreras de posgrado (doctorados y maestrías). El curso se realizará con modalidad presencial híbrida, en el segundo semestre de 2024. Siendo su arancel el dispuesto por este Cuerpo para el Ciclo Lectivo 2024. **Disponer** que cubiertos los costos inherentes y originados por la actividad académica y con los fondos generados por ésta, se abonará al Bioq. Dr. Rubén Olmedo 5 (cinco) horas y a la Lic. en



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Bioq. Dra. María Guillermina Barrionuevo 35 (treinta y cinco) horas, en el marco de la Resolución HCD 023/12.

11.

EX-2024-00447131-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 7, Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados la realización del Curso de Posgrado: **“Herramientas para la comunicación escrita y oral de resultados de investigación en inglés”**, coordinado por el Biól. Dr. Nelson R. Grosso y como docentes la Prof. Mgtr. Andrea Belmonte y Prof. Mgtr. María Florencia Martini; con un total de 30 (treinta) horas de docencia (interacción pedagógica docente-estudiante) y 45 (cuarenta y cinco) horas de trabajo autónomo del estudiante, lo que hacen un total de 75 (setenta y cinco) horas, otorgando 1,5 (uno y medio) créditos/RTF equivalentes a 3 CRE para carreras de posgrado. El curso se realizará con modalidad presencial, en el segundo semestre de 2024. Siendo su arancel el dispuesto por este Cuerpo para el Ciclo Lectivo 2024. Los honorarios de los docentes mencionados en el artículo 1º serán abonados con fondos provenientes del Programa de Fortalecimiento del Doctorado perteneciente a la Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba.

12.

EX-2024-00469936-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 5, Proyecto de Resolución referido a autorizar la designación de **Directores de Trabajo Final Integrador de la carrera Especialización en Gestión de Cuencas Hidrográficas**, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados, en un todo de acuerdo a la presentación efectuada por la Dra. Susana Hang, en su carácter de Directora de la citada carrera.

13.

EX-2024-00470005-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 5, Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU- Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de **Especialización en Producción de Cultivos Extensivos**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por CONEAU en 2016, de la alumna:

Apellidos y Nombres	Documento	Ingreso
MARINSALDI, Melisa Anahí	35.239.767	2016

Otorgar a la alumna las equivalencias que correspondan de acuerdo a lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Especialización en Producción de Cultivos Extensivos.

14.

EX-2024-00310675-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 14 y 15, Proyectos de Resoluciones referidos a aprobar la solicitud de admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias y designación de **Comisión Asesora de Tesis** de la postulante **Ing. Agr. Camila RAMIREZ**.



Secretaría de Ciencia y Tecnología

15.

EX-2024-00469745-UNC-ME#FCA: Dra. Susana B. HANG. Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 3, Proyecto de Resolución referido a aceptar la renuncia del Dr. Rubén Olmedo (Leg. Nº 42.505) como Editor en Jefe de la Revista de Difusión Socio-tecnológica Nexo Agropecuario a partir de la fecha, agradecer al **Dr. Rubén Olmedo** la colaboración, disposición e interés en las tareas realizadas ante la Revista de Difusión Socio-tecnológica Nexo Agropecuario. Designar a partir de la fecha a la **Dra. Lorena Torres** (Leg. Nº 40.903) como Editora en Jefe de la Revista de Difusión Socio-tecnológica Nexo Agropecuario, en un todo de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Funcionamiento de la Revista (Resol HCD Nº 655/12); y a orden 4 Proyecto de Resolución referido a aprobar el gestionamiento de la Revista de Difusión Socio-tecnológica Nexo Agropecuario referido a la división de roles de los Editores Asociados de la misma según se detalla en el ANEXO I que forma parte de la presente Resolución. Establecer la siguiente división de roles para el Cuerpo Editorial de la Revista de Difusión Socio-tecnológica Nexo Agropecuario:

Nombre y Apellido	Departamento	Rol
Adriana Viglianco	Protección Vegetal	REVISOR
Cecilia Inés Vettorello	Ingeniería y Mecanización Rural	REVISOR
Cecilia Pen	Producción Animal	REVISOR
Ezequiel Bigatton	Recursos Naturales	REVISOR
Florencia García	Producción Animal	REVISOR
Gisela Guerberoff	Agroalimentos	REVISOR
Gloria Viotti	Producción Vegetal	EDITOR
Gustavo G. Ovando	Recursos Naturales	REVISOR
Javier Frassoni	Producción Vegetal	EDITOR
Jorge Raspanti	Ingeniería y Mecanización Rural	REVISOR
Lorena Torres	Fundamentación Biológica	REVISOR
Mariano Augusto Córdoba	Desarrollo Rural	EDITOR
Mariano Da Riva	Desarrollo Rural	REVISOR
Pablo Paccioretti	Desarrollo Rural	EDITOR
Rubén Olmedo	Agroalimentos	REVISOR
Secretario/a de CyT	SECYT	Gestión
Carla Tabarez	SECYT	Publicación Final

16.

EX-2024-00444998-UNC-ME#FCA: Dra. Susana B. HANG. Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 4, Proyecto de Resolución referido a autorizar el financiamiento de los proyectos aprobados en el marco del **Programa de Subsidios de Promoción a la Iniciación en Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica- (PROIINDIT)** según se detalla en el ANEXO I que forma parte de la presente Resolución y de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Comisión Asesora de Investigación de esta Casa.



Secretaría de Extensión

17.

EX-2024-00445348-UNC-ME#FCA: Ing. Zoot. Marina Alejandra GANCHEGUI. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 8 Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional la realización de la **“Jornada Internacional: Potenciación del Sector Ovino de la Región Centro del País - Hacia una producción de carne ovina de calidad”**, el día 15 de junio de 2024, en forma presencial en la Sociedad Rural de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, organizada por la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ) con la colaboración de INTA y las Universidades de la Región Centro (La Pampa, Córdoba, Santa Fe, San Luis, Entre Ríos y Buenos Aires). La convocatoria es para los actores de la cadena productiva: productores de las provincias de Santa Fe, Córdoba, San Luis, Entre Ríos, Buenos Aires y La Pampa, funcionarios gubernamentales, asociaciones de productores, comercializadores y frigoríficos, siendo una actividad no arancelada, pero requiere inscripción previa.

18.

EX-2024-00433409-UNC-ME#FCA: Ing. Zoot. Marina Alejandra GANCHEGUI. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 17 Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización del **“Taller Manejo de la Oveja Preñada”**, a llevarse a cabo el día 5 de Julio de 2024, en forma sincrónica y virtual, de 16 a 20 hs., a través del Centro de Transferencia “Manejo y Gestión de los Sistemas de Rumiantes Menores” de esta institución. El mismo está destinado a profesionales, técnicos, productores, docentes, estudiantes de grado y público en general. El costo total de esta actividad para Argentina es de \$30.000 y para extranjeros US\$40 (o su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor Banco Nación Argentina del día de pago), a ser abonados al Área Económica Financiera de la FCA-UNC. Se otorgarán 5 becas para estudiantes de grado y 50% de bonificación para docentes, ambos casos de la FCA-UNC. CUPO: mínimo 10 participantes.

ORGANIZADORA Y DISERTANTE:

- Ing. Zoot. Marina Alejandra GANCHEGUI - Legajo Nº: 47.283

PROFESIONAL INVITADA:

- Méd. Vet. Victoria Elizabeth NIEVAS - DNI Nº: 32.629.191 - Universidad Nacional de Río Cuarto

Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular “Formación Integral” o “Formación Integral y Social Universitaria” de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

19.

EX-2024-00442321-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Walter GRÜNIG Presidente CIAPC. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 8, Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional al **“13° Congreso Provincial de Ingenieros Agrónomos de Córdoba”**, bajo el lema: **“Nuevos desafíos, más profesión”**, que se realizará el día 24 de julio de 2024, en el Pabellón Amarillo Complejo Ferial Córdoba, desde las 8.30 hasta las 18 hs. La participación en este evento certificará actualización para asesores fitosanitarios y BPAs, lo que lo convierte en una oportunidad valiosa para mejorar y actualizar habilidades profesionales. Los temas a tratar serán: “Chicharrita (dalbulus maidis) y Spiroplasma en maíz”; “últimas novedades en materia de ganadería y huella de carbono”; “Clima”; “Tecnologías de riego y sus implicancias”; “Panorama del contexto económico y la



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



visión a futuro". Dada la importancia en las temáticas propuestas, se brindará el apoyo y logística de difusión correspondiente, así como también autorización para el uso de los Logos Institucionales de la FCA-UNC en la difusión del evento.

20.

EX-2024-00474433-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Aylene OCAMPO. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 8 Proyecto de Resolución referido a autorizar y convalidar la participación del **Taller de Danzas Folklóricas "Raíces"** de esta institución y declarar de Interés Institucional el **Encuentro Universitario DANZARES 2024**, organizado por el Área de Arte y Cultura, dependiente del Vicerrectorado de la Comunidad Universitaria de la Universidad Católica de Córdoba (UCC), realizado el día 25 de junio de 2024, de 19 a 21 hs, en el Auditorio Diego de Torres del Edificio Centro de la UCC.

Secretaría del Campo Escuela

21.

EX-2024-00450973-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Juan Julián GODOY – Secretario Campo Escuela FCA. Secretaría del Campo Escuela eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 5 Proyecto de Resolución referido a autorizar y convalidar la **"Jornada de prácticas de manejo en ovinos: Ecografía para la detección de preñez."**, realizada el día 26 de junio del 2024, de 8 a 13 horas, en el Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC. La presente Jornada estuvo destinada a estudiantes de grado de la facultad de Ciencias Agropecuarias UNC, fue SIN COSTO para los mismos.

RESPONSABLES

- ORGANIZADOR/A Y/O COORDINADOR/A: ING. AGR. ROMERO, MARÍA GUADALUPE. (legajo 47283)
- DISERTANTES DOCENTE DE LA FCA: MÉD. VET. NATALIA CODEIRO. (Legajo 56657)
- DISERTANTE EXTERNO: MÉD. VET. PITTARO MARIA ELENA
- COLABORADORES: ING. ZOOT. MARINA GANCHEGUI (Legajo 47283)
ING. AGR. LUCIA AGRASO (Legajo 49114)
ING. AGR. ALBERTO MAHY (Legajo 50626)
ING. AGR. SANTIAGO FERNANDEZ (57654)
ING.AGR. SANCHEZ NANCY (80875)

Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular "Formación Integral" o "Formación Integral y Social Universitaria" de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

Docentes. Renuncias.

22.

EX-2024-00445410-UNC-ME#FCA: Dr. Carlos Alberto BIASUTTI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la RENUNCIA CONDICIONADA, desde el 01 de junio de 2024, del **Dr. Carlos Alberto BIASUTTI**, Leg. 22.010, al cargo Profesor Titular, con dedicación exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal del Departamento de Producción Vegetal en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



23.

EX-2024-00448372-UNC-ME#FCA : Méd. Vet. MSc. Jorge Alberto CARCEDO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la RENUNCIA CONDICIONADA, desde el 01 de junio de 2024, del **Méd. Vet. MSc. Jorge Alberto CARCEDO**, Leg. 29.574, al cargo Profesor Adjunto, con dedicación semi exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal del Departamento de Producción Animal en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

24.

EX-2024-00470789-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Pedro Alejandro MINUZZI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la RENUNCIA CONDICIONADA, desde el 01 de agosto de 2024, del **Ing. Agr. Pedro Alejandro MINUZZI**, Leg. 33.820, al cargo Profesor Adjunto, con dedicación semi exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Forrajes y Manejo de Pasturas del Departamento de Producción Animal en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. Nº 5/00 y su Mod. Ord. Nº 15/10 y 1/18)

25.

EX-2024-00382241-UNC-ME#FCA: Dra. Lic. Claudia del Huerto ROMERO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar y, en consecuencia, convalidar lo actuado por la **Dra. Lic. Claudia del Huerto ROMERO**, Leg. 34.758, Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso, que cumple sus funciones en el Área de Asesoría Pedagógica que depende de la Secretaría de Asuntos Académicos, para desempeñarse como Profesora Titular Permanente y como Profesora Asesora Titular Interina en la Secretaría de Investigación del Cuerpo de Cadetes de la Escuela de Aviación Militar de la Fuerza Aérea Argentina, en Córdoba; desde el 1º de febrero y hasta el 31 de diciembre del corriente año, con un total de 10 (diez) horas cátedra semanales; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo Nº 15/10 y 1/18.

26.

EX-2024-00361365-UNC-ME#FCA: Dra. Biól. Patricia del Carmen FICHETTI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar y, en consecuencia, convalidar lo actuado por la **Dra. Biól. Patricia del Carmen FICHETTI**, Leg. 32.929, Profesora Asistente con dedicación exclusiva, que cumple sus funciones en la unidad operativa: Cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Protección Vegetal, para dictar clases en el espacio curricular "Biología Animal II" correspondiente a la Carrera del Profesorado de Educación Secundaria en Biología en el Instituto de Enseñanza Superior "Simón Bolívar", desde el 1º de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025, con una duración de 4 (cuatro) horas cátedra semanales; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo Nº 15/10 y 1/18.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Docentes. Autorizaciones.

27.

EX-2024-00391150-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Guillermo FERRER. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar y convalidar lo actuado por el **Dr. José DORADO GÓMEZ**, como docente libre, en el espacio curricular: Extensión Rural de las Carreras de esta Casa, quien desarrolló la temática: “Características del Sistema de Extensión e Investigación de las Ciencias Agropecuarias en España”, el día 26 de junio del corriente año con una duración de 2 (dos) horas en el primer cuatrimestre.

28.

EX-2024-00469830-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. David ALBA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar y convalidar lo actuado por la **Lic. Ana Paula FILIBERTI**, D.N.I. N°: 40.773.426, como docente libre, en la Unidad Operativa: Cátedra de Agronegocios de las Carreras de esta Casa, quien desarrolló las temáticas: “Introducción a la Comunicación Digital; Públicos y Buyer Persona; Definición de Objetivos SMART y BRIEF de Comunicación”, el día 12 de junio del corriente año con una duración de 3 (tres) horas en el primer cuatrimestre.

Presentación de consejeros

29.

EX-2024-00445303-UNC-ME#FCA: Consejeros Egresados de Gestión y Fortalecimiento SOMOS, Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada y Subsecretaría de Egresados. Consejeros Egresados de Gestión y Fortalecimiento SOMOS, Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada junto a Subsecretaría de Egresados elevan al Honorable Consejo Directivo a orden 7, Proyecto de Resolución referido a crear el **Programa de Mentoría (Entrenamiento Profesional Integral)** para el asesoramiento de Egresados y Estudiantes Avanzados, el cual se ocupará sobre temáticas laborales. En Anexo I se detalla el Programa. Encomendar a la Subsecretaría de Egresados la implementación del Programa. Según Res. H.C.D. N° 386/2022, se sugiere otorgar a estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular “Formación Integral” o “Formación Integral y Social Universitaria” de la carrera que corresponda.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobados.

Pasamos a los expedientes que están fuera del temario.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- La primera resolución que se trabajó en comisión sobre el 201195/2024, fue la resolución por la cual se aconseja al Honorable Consejo Directivo: “Rectificar parcialmente la Resolución 178/2024; en el artículo 1º, donde dice: “Fitopatología.... 4 (cuatro) Cargos”, debe decir: “Fitopatología.... 5 (cinco) Cargos”. Se refiere a ayudantes alumnos.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Por último, por la segunda resolución sobre expediente 201195/2024 se sugiere al Honorable Consejo Directivo: "Designar por concurso al alumno Gabriel Apelans, DNI N° 39.696.921, en un cargo de Ayudante Alumno, Categoría "A", en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Fitopatología, desde el 1° de julio de 2024 y hasta el 30 de junio de 2025".

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobado.

No habiendo más temas que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Como no vamos a tener reunión de Consejo antes del receso, que tengan un buen receso; carguen las pilas para encarar la segunda parte del año, que va a estar bastante pesada.

¡Buenas vacaciones, descansen!

– Es la hora 12:16.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: Agro - Nro. 9 - 28-06-24.pdf

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 18 pagina/s.